

**PETICIÓN DE OFERTA PARA EL TRANSPORTE DE NEUMÁTICOS FUERA DE
USO (NFU) DESDE ARAGÓN A CATALUÑA**

Abril 2009

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. FORMA DE LA OFERTA
4. ASIGNACION
5. CONDICIONES DEL SERVICIO
 - 5.1. TIPO DE VEHICULO A EMPLEAR
 - 5.2. DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS
 - 5.3. COMUNICACIÓN DE LAS CARGAS
 - 5.4. COMUNICACIÓN DE LAS MATRICULAS
 - 5.5. DOCUMENTACION
 - 5.6. SEGUROS
 - 5.7. CARGAS Y DESCARGAS
 - 5.8. REQUERIMIENTOS DEL TRANSPORTISTA
 - 5.9. SUBCONTRATACION
6. DATOS
7. FACTURACION
8. CALENDARIO

PETICIÓN DE OFERTA PARA EL TRANSPORTE DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO (NFU) DESDE ARAGÓN Y CATALUÑA.

1. Objeto

Dado que se han regularizado y estabilizado los tráficos de NFU entre un buen número de Centros de Recogida y Clasificación (CRC) de Signus en Aragón y Cataluña y algunas Plantas de Valorización, Signus ha decidido hacer una petición de oferta a todos los transportistas que reúnan las condiciones que se describen más adelante y estén interesados en prestar estos servicios. Se pretende elegir a los más idóneos mediante un concurso lo más abierto posible.

2. Alcance

Los tráficos para los que se solicita oferta son los que se relacionan en el Anexo 1, donde también se especifican los periodos de asignación de los mismos. Con los adjudicatarios se firmará un Contrato que recoja los extremos de esta petición de oferta y cuya duración será el periodo de asignación.

3. Forma de la oferta

La documentación a presentar en cada oferta es la siguiente:

- ✓ Descripción de la empresa ofertante. Debe incluir el detalle de los órganos gestores de la misma, accionariado, ubicación, relación de medios con que cuenta, principales clientes, servicios más significativos y una breve reseña de su evolución. Además se aportará cualquier otra documentación que el candidato estime de interés para dar una imagen fiel de su empresa.
- ✓ Descripción de los vehículos que utilizará para realizar este transporte. Indicando su número, dimensiones y características técnicas. Se especificarán los asignados a cada relación de tráfico en caso de que oferte en más de una.
- ✓ Precio ofertado, expresado en €/viaje especificando el mínimo de Tm que se compromete a cargar en cada viaje. Por tanto, si en un viaje concreto no se llegase a esas Tm mínimas, el importe del mismo sería el resultado de multiplicar las Tm realmente transportadas por el precio ofertado calculado en €/Tm con las Tm mínimas comprometidas. Lógicamente habrá que ofertar un precio por cada una de las relaciones de tráfico para las que se presente oferta.
- ✓ Cabe la posibilidad de que a algún ofertante se le pida documentación complementaria o aclaraciones.

4. Asignación

Para cada relación de tráfico se hará una preselección: se elegirá de entre todos aquéllos a los que se considere capaces de prestar un servicio de este tipo al menos a los tres candidatos que ofrezcan un coste por Tm más bajo (dividiendo el precio ofertado por viaje entre las Tm mínimas que se compromete a cargar en cada viaje). Con los preseleccionados se mantendrá una entrevista personal para analizar y evaluar la oferta. Existe la posibilidad de pedir una mejora en la oferta si ambas partes lo consideran oportuno. Posteriormente se realizará la asignación teniendo en cuenta:

- ✓ Precio ofertado
- ✓ Garantía de cumplimiento de las condiciones de servicio: en este apartado la evaluación se hará de forma distinta según el transportista venga prestando servicios a Signus o no.
 - Si ya presta sus servicios a Signus se valorará su actual nivel de servicio.
 - Si se trata de un transportista nuevo, se tendrá en cuenta el historial de la empresa y la documentación que presente acreditando el nivel de servicio que está prestando en entornos similares al de la presente oferta.

5. Condiciones del servicio

5.1. Tipo de vehículo a emplear: Cualquier vehículo articulado siempre que esté dotado de algún sistema de autodescarga.

5.2. Disponibilidad de vehículos: Deberá disponer de los vehículos necesarios para cargar las Tm a transportar diariamente.

5.3. Comunicación de las cargas: Se hará mediante correo electrónico el día D-1 antes de las 18:00.

5.4. Comunicación de las matrículas: El transportista informará mediante correo electrónico antes de las 10:00 del día de carga de las matrículas de los vehículos que pondrán ese día a la carga.

5.5. Documentación: Como condición necesaria para facturar cada viaje se deberá presentar la siguiente:

- ✓ Albarán original sellado en origen y destino y con la firma y DNI del conductor. Entregado por el CRC en origen.
- ✓ Carta del porte original correspondiente a la expedición sellada en origen y destino y con la firma y DNI del conductor. Entregado por el CRC en origen
- ✓ Ticket de pesada original con el pesaje de la carga en destino. Entregado por la Planta de Valorización de destino.

5.6. Seguros: Los exigibles legalmente.

5.7. Cargas y Descargas: La responsabilidad de la carga en origen corresponde al CRC. Será por cuenta del transportista la descarga en destino y asegurar que todos sus camiones salen del CRC con la carga mínima comprometida.

5.8. Requerimientos del Transportista:

- ✓ Deberán disponer de todos los permisos y cumplir los requisitos legales precisos para la prestación del transporte, especialmente los exigidos en la legislación medioambiental, siendo responsables de su omisión o incumplimiento.
- ✓ Excepcionalmente cabe la posibilidad de que falte alguno de los permisos enumerados en el párrafo anterior en el momento de realizar la adjudicación. En este caso el inicio de la prestación del servicio estará condicionado a la consecución del mismo.
- ✓ Estarán al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, laborales y ante la Seguridad Social, pudiendo el cargador, en cualquier momento, solicitar certificación al respecto.
- ✓ Todos los camiones dispondrán de la autorización para transportar NFU en las Comunidades Autónomas por las que circule.

5.9. Subcontratación: Si se desea realizar alguna subcontratación para prestar el servicio debe indicarse expresamente en la oferta y especificar las empresas o personas con las que se va a llevar a cabo. Una vez adjudicado el servicio no caben subcontrataciones con empresas distintas y si se dieran sería motivo de rescisión del compromiso adquirido por SIGNUS.

6. Datos

Para poder realizar la oferta correctamente se suministra, por cada relación de tráfico, la siguiente información:

- ✓ Tm transportadas mensualmente en el periodo Junio/Diciembre 2008. Anexo II.
- ✓ Tm transportadas diariamente durante los meses de Enero y Febrero de 2009. Anexo III.
- ✓ Estos volúmenes son meramente orientativos. No suponen por tanto ningún compromiso por parte de Signus. El único compromiso de Signus es distribuir entre los transportistas elegidos las Tm que deba transportar entre las relaciones de tráfico para las que se pide oferta.

7. Facturación

Los servicios prestados serán facturados por meses naturales y se abonarán por SIGNUS mediante transferencia bancaria el día 5 del mes M+2 siempre que obre en poder de SIGNUS antes del día 10 del mes M+1 la documentación descrita en el apartado 5.5 correspondiente a transportes realizados en el mes M o anteriores. Se facilitará mensualmente un listado de prefacturación.

8. Calendario

Las ofertas se enviarán en sobre cerrado por correo certificado con acuse de recibo o mensajero a la atención del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS Caleruega, 102, 5º, 28033 Madrid. Sólo se tendrán en cuenta las ofertas llegadas antes del 1 de Junio de 2009. La Resolución se hará pública en la página web de SIGNUS el 1 de Julio de 2009.

Madrid, 24 de Abril de 2009

ANEXO I

Relaciones de tráfico que se pueden ofertar:

1. Zaragoza-Zaragoza.:
2. Sallent-Maials
3. Sallent-Montauban
4. Barcelona-Maials
5. Barcelona-Montauban

Direcciones de orígenes y destinos:

Relación 1:

Origen:

RECITIRE

Ctra. Logroño km, 9,200

50120 Zaragoza

Destino:

GESNEUMA

Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano

Parcelas C1-9-1, 2, 16, 17, 18, 19

50720 Zaragoza

Relación 2:

Origen:

INTERNITCO

Polígono Industrial Plan de Sala

Carrer A, Parcel.la 2-2 Nau B

08650 Sallent (Barcelona)

Destino:

GMN

Polígono Industrial Piverd s/n

25179 Maials (Lleida)

Relación 3:

Origen:

INTERNITCO

Polígono Industrial Plan de Sala

Carrer A, Parcel.la 2-2 Nau B

08650 Sallent (Barcelona)

Destino:

Regene Sud
Rue de Järvenpää
82000 Montauban (Toulouse)

Relación 4:**Origen:**

IPODEC RISCOP
Ctra Sabadell a Mollet Km 1
Polígono Industrial El Moli D'en Gall
08210 Barberá del Vallés (Barcelona)

Destino:

GMN
Polígono Industrial Piverd s/n
25179 Maials (Lleida)

Relación 5:**Origen:**

IPODEC RISCOP
Ctra Sabadell a Mollet Km 1
Polígono Industrial El Moli D'en Gall
08210 Barberá del Vallés (Barcelona)

Destino:

Regene Sud
Rue de Järvenpää
82000 Montauban (Toulouse)

Periodo de asignación:

Para todas las relaciones de tráfico se asignará el transporte a realizar desde la fecha de asignación hasta el 31 de Diciembre de 2009.

Anexo II

MES	TM/MES 2008
JUNIO	449
JULIO	427
AGOSTO	280
SEPTIEMBRE	405
OCTUBRE	670
NOVIEMBRE	624
DICIEMBRE	358
TOTAL	3.211

MES	TM/MES 2009
ENERO	444
FEBRERO	383
TOTAL	827

MES	TM/MES 2008
JUNIO	60
JULIO	59
AGOSTO	28
SEPTIEMBRE	54
OCTUBRE	77
NOVIEMBRE	62
DICIEMBRE	43
TOTAL	383

MES	TM/MES 2009
ENERO	32
FEBRERO	59
TOTAL	91

MES	TM/MES 2008
JUNIO	211
JULIO	332
AGOSTO	174
SEPTIEMBRE	239
OCTUBRE	341
NOVIEMBRE	465
DICIEMBRE	271
TOTAL	2.033

MES	TM/MES 2009
ENERO	395
FEBRERO	348
TOTAL	744

MES	TM/MES 2008
JUNIO	76
JULIO	58
AGOSTO	59
SEPTIEMBRE	53
OCTUBRE	69
NOVIEMBRE	43
DICIEMBRE	58
TOTAL	415

MES	TM/MES 2009
ENERO	21
FEBRERO	64
TOTAL	84

MES	TM/MES 2008
JUNIO	202
JULIO	238
AGOSTO	177
SEPTIEMBRE	237
OCTUBRE	209
NOVIEMBRE	284
DICIEMBRE	189
TOTAL	1.536

MES	TM/MES 2009
ENERO	301
FEBRERO	268
TOTAL	569

Anexo III

RELACIÓN Nº 1

Fecha salida	Origen	DESTINO
		GESNEUMA
07/01/2009	Recitire, S.L.	18
08/01/2009	Recitire, S.L.	21
09/01/2009	Recitire, S.L.	50
13/01/2009	Recitire, S.L.	28
14/01/2009	Recitire, S.L.	31
15/01/2009	Recitire, S.L.	51
16/01/2009	Recitire, S.L.	30
19/01/2009	Recitire, S.L.	30
20/01/2009	Recitire, S.L.	30
21/01/2009	Recitire, S.L.	38
22/01/2009	Recitire, S.L.	28
23/01/2009	Recitire, S.L.	38
27/01/2009	Recitire, S.L.	13
28/01/2009	Recitire, S.L.	19
30/01/2009	Recitire, S.L.	18
02/02/2009	Recitire, S.L.	10
03/02/2009	Recitire, S.L.	20
04/02/2009	Recitire, S.L.	23
05/02/2009	Recitire, S.L.	10
06/02/2009	Recitire, S.L.	12
09/02/2009	Recitire, S.L.	10
10/02/2009	Recitire, S.L.	9
11/02/2009	Recitire, S.L.	31
12/02/2009	Recitire, S.L.	22
13/02/2009	Recitire, S.L.	10
16/02/2009	Recitire, S.L.	19
17/02/2009	Recitire, S.L.	18
18/02/2009	Recitire, S.L.	21
19/02/2009	Recitire, S.L.	32
20/02/2009	Recitire, S.L.	10
23/02/2009	Recitire, S.L.	20
24/02/2009	Recitire, S.L.	27
25/02/2009	Recitire, S.L.	26
26/02/2009	Recitire, S.L.	31
27/02/2009	Recitire, S.L.	22

RELACIÓN Nº 2		
Fecha salida	Origen	DESTINO GMN
07/01/2009		
08/01/2009		
09/01/2009		
13/01/2009		
14/01/2009		
15/01/2009		
15/01/2009	Internitco	8
16/01/2009		
19/01/2009		
20/01/2009		
21/01/2009	Internitco	8
22/01/2009		
23/01/2009		
27/01/2009		
30/01/2009	Internitco	16
02/02/2009		
03/02/2009		
04/02/2009		
05/02/2009	Internitco	17
06/02/2009		
09/02/2009		
10/02/2009		
11/02/2009	Internitco	8
12/02/2009	Internitco	10
13/02/2009		
16/02/2009		
17/02/2009		
18/02/2009		
19/02/2009	Internitco	12
20/02/2009		
23/02/2009		
24/02/2009		
25/02/2009		
26/02/2009	Internitco	12
27/02/2009		

RELACIÓN Nº 3			
		DESTINO	
Fecha salida	Origen		REGENE
07/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		27
08/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		26
09/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		29
13/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		28
14/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		18
15/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		27
15/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		
16/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		25
19/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		25
20/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		6
21/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		46
22/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		48
23/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		27
27/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		9
30/01/2009	Internitco Comerç, S.L.		55
02/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		13
03/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		19
04/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		20
05/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		13
06/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		20
09/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		13
10/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		22
11/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		39
12/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		22

SIGNUS ECOVALOR- Petición de Oferta para el Transporte de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) desde Aragón a Cataluña
Abril 2009

13/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		25
16/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		12
17/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		20
18/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		19
19/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		12
20/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		20
23/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		12
24/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		6
25/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		7
26/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		
27/02/2009	Internitco Comerç, S.L.		36

RELACIÓN Nº 4		
Fecha salida	Origen	GMN
07/01/2009		
08/01/2009		
09/01/2009		
13/01/2009		
14/01/2009		
15/01/2009		
16/01/2009		
19/01/2009		
21/01/2009	Ipodec	13
22/01/2009		
26/01/2009		
27/01/2009		
28/01/2009		
29/01/2009	Ipodec	8
30/01/2009		
02/02/2009		
03/02/2009		
04/02/2009		
05/02/2009		
06/02/2009		
09/02/2009	Ipodec	9
10/02/2009	Ipodec	8
11/02/2009		
12/02/2009		

13/02/2009		
16/02/2009		
17/02/2009	Ipodec	12
18/02/2009		
19/02/2009	Ipodec	8
20/02/2009	Ipodec	8
23/02/2009	Ipodec	12
25/02/2009		
26/02/2009	Ipodec	7
27/02/2009		

RELACIÓN Nº 5		
Fecha salida	Origen	REGENE
07/01/2009	Ipodec	21
08/01/2009	Ipodec	22
09/01/2009	Ipodec	23
13/01/2009	Ipodec	41
14/01/2009	Ipodec	32
15/01/2009	Ipodec	18
16/01/2009	Ipodec	24
19/01/2009	Ipodec	33
21/01/2009	Ipodec	39
22/01/2009	Ipodec	7
26/01/2009	Ipodec	13
27/01/2009	Ipodec	6
28/01/2009	Ipodec	7
29/01/2009	Ipodec	9
30/01/2009	Ipodec	6
02/02/2009	Ipodec	22
03/02/2009	Ipodec	20
04/02/2009	Ipodec	14
05/02/2009	Ipodec	14
06/02/2009	Ipodec	14
09/02/2009	Ipodec	20
10/02/2009	Ipodec	13
11/02/2009	Ipodec	13
12/02/2009	Ipodec	13
13/02/2009	Ipodec	16
16/02/2009	Ipodec	22
17/02/2009	Ipodec	7
18/02/2009	Ipodec	16
19/02/2009	Ipodec	14
20/02/2009	Ipodec	6
23/02/2009	Ipodec	13
25/02/2009	Ipodec	13
26/02/2009	Ipodec	7
27/02/2009	Ipodec	13